

Expediente: 1264-U-2025

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º. El Honorable Concejo Deliberante del Partido General Pueyrredon declara de su interés el 40º Aniversario de la creación de la Escuela de Enseñanza Media N° 23 de la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º. Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a las autoridades de la Escuela de Enseñanza Media N° 23, en un acto a realizarse al efecto, en día y hora a determinar.

Artículo 3º. Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 29-04-2025

Reunión nº 5

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto declarar de interés el 40º Aniversario de la creación de la Escuela de Enseñanza Media n° 23 de la ciudad de Mar del Plata.

La Escuela de Enseñanza Media n° 23 comenzó sus actividades hacia 1985; corriendo el mes de marzo de ese año, un grupo de estudiantes del Colegio Nacional n° 1 y de la Escuela Nacional de Comercio “Manuel Belgrano”, habiendo rendido examen de ingreso eliminatorio, vieron truncadas sus posibilidades de ingresar a una escuela pública y de gestión nacional. Es por ello, que los padres de los estudiantes comenzaron con los reclamos para la apertura de otra escuela con las mismas características de la institución donde habían realizado el ingreso. Así nace el Colegio Nacional anexo Comercial, luego denominado Nacional n° 2 “Dr. Antonio Mir”.

Durante la presidencia del Dr. Raúl Alfonsín, el Subsecretario de Educación, señor Alfredo Bravo, firmó la resolución de su creación, siendo la primera supervisora la Profesora Silvia Ceriani y la primera Rectora, con carácter de normalizadora, la Profesora Diana Iris Calleja de Iriarte.

El espacio utilizado hasta el mes de mayo fue el edificio tradicional de Mitre y Alberti, los estudiantes concurrían en turno vespertino con horario reducido y los profesores provenían de los dos colegios que dieron origen a la escuela.

Luego de arduas gestiones se logra la cesión de una parte del actual edificio, inaugurándose el 27 del mismo mes, con un funcionamiento en turnos de mañana y tarde.

En el mes de febrero del año 1991 asume como Directora de la Escuela la señora Profesora María Cristina Martí, quien continúa hasta la fecha.

Como producto de la Ley de Transferencia Educativa, el colegio pasa a ser gestionado por la Provincia de Buenos Aires y a partir de entonces recibe la denominación de Escuela de Educación Media n° 23.

Por la aplicación de la Ley Federal, la institución articula con la E.G.B. n° 61, E.G.B. n° 16 y E.G.B. n° 33, transformándose en Escuela Polimodal, siendo su orientación el turismo receptivo, en cada una de las modalidades.

A partir de la Ley n° 13.688 la escuela cuenta con Bachillerato en Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Economía y Administración.

Desde el año 2011 se abren dos 1º años, uno en turno mañana y otro en turno tarde, teniendo, por el momento, la figura de desdoblamiento de la E.S.B. n° 14.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento por el 40º aniversario de la creación de la Escuela de Enseñanza Media n° 23 de la ciudad de Mar del Plata.-